

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

**ESCRITO DE INICIO
SOLICITO APROBACIÓN PLAN LEY 1346**

Av. Callao 660, CPA C1022AAT, ex Registro N°2199759-DGDCIV-13

Señor Director de Defensa Civil

Abel Jorge MILONE, en su calidad de apoderado del establecimiento Asociación Civil UNIVERSIDAD DEL SALVADOR, CUIT N° 30-53789990-1, con domicilio real en Av. Callao 660 y constituyendo a los efectos procesales en Rodríguez Peña 714, al Señor Director se presenta y dice:

1. Declaro bajo juramento que el cargo invocado se encuentra vigente a la fecha, a tenor de lo normado en el Poder de Gestiones Administrativas de fecha 15/06/2006, escritura N°237, otorgada ante el escribano Pedro M.F. Bonnefon, cuya copia y original fueran presentadas en ocasión de la presentación al adjunto al registro N° 15080-DGDCIV-08, perteneciente a la misma Asociación Civil.
2. Que a través de la presente vengo instituir como profesional responsable del Plan de Evacuación al Licenciado Martín Pagura.
3. Se encuentra autorizado a tomar vista, agregar documentación, retirar copias, notificarse y efectuar cualquier otro trámite conducente con las actuaciones.


D. D. UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
ABEL JORGE MILONE
DNI. 13.088.281


Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

PLAN DE EVACUACIÓN

Aplicación de la Ley 1346 GCABA

C.U.I.T 30-53789990-1
Av. CALLAO 660
C.A.B.A.

Junio de 2016



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

PLAN DE EVACUACION

Razón Social: UNIVERSIDAD DEL SALVADOR. (CUIT: 30-53789990-1)

Domicilio legal: Rodríguez Peña 714 – C.A.B.A.

Domicilio de Evacuación: Av. Callao 660– C.A.B.A.

1. ORGANIZACIÓN:

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1346 del GCBA todo establecimiento tanto del ámbito público como privado con atención al público, deberá poseer un Plan de Evacuación aprobado por Defensa Civil con designación de roles y capacitaciones específicas (simulacros). La UNIVERSIDAD DEL SALVADOR (CUIT 3053789990-1) con domicilio legal en calle Rodríguez Peña nº 714 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya actividad es la de Educación Universitaria, dando cumplimiento al Anexo 1 de la citada Ley, se ha organizado con la siguiente distribución de funciones en el edificio de la calle **Av. Callao 660, C.A.B.A.**

A. Grupo Director

1) Director de Evacuación: Carlos Salvadores de Arzuaga DNI.: 12.075.754

2) (X) Suplente del Grupo Director: Carlos Safadi Márquez DNI: 23.328.794

(X) NOTA: Puede suplantar al Director de Evacuación, al Jefe de Seguridad o al Jefe Técnico.

3) Jefe de Seguridad: Atilio Ismael Enrique DNI: 12.829.476

4) Jefe Técnico: Rodolfo Luis Lazo DNI: 12.473.209



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

B. Grupo de Emergencia:

1. Responsables de piso

a. Responsables de Piso 8º:

Titular:
12.760.843

Ester Natividad Navarro DNI:

Suplente: Joaquin Stefanini DNI: 22.956.169

b. Responsables de Piso 7º:

Titular: Martina Rojo DNI: 22.533.370

Suplente: Romina Cavalli DNI: 22.470.288

c. Responsables de Piso 6º:

Titular: Livia M. Uriol DNI: 22.964.108

Suplente: María M. Ventos Maturana DNI: 34.772.865

d. Responsables de Piso 5º:

Titular: Laura Cabrera DNI: 29.753.572

Suplente: Hector Lazo DNI: 13.874.339

e. Responsables de Piso 4º:

Titular: Valeria Dougan DNI: 20.695.540

Suplente: Patricia Mesina DNI: 16.583.603

f. Responsables de Piso 3º:

Titular: Carlos Filips DNI: 11.528.593

Suplente: Denise Schalet DNI: 35.377.564

g. Responsables de Piso 2º:

Titular: Juan Carlos Frontera DNI: 21.982.303

Suplente: Susana Moris DNI: 10.703.439



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

h. Responsables de Piso 1º :

Titular: Cynthia Aguero DNI: 30.832.922
Suplente: Norma Jimenez DNI: 17.635.020

i. Responsables de Planta Baja

Titular: Diego Alvarez DNI: 30.957.717
Suplente: Manuel Roman DNI: 31.723.959

j. Responsables de Sub-suelo

Titular: Natalia Verónica Quinione DNI 31.983.556
Suplente: Devora Gonzalez DNI 34.971.899

2) Grupo Control de Incendios y Siniestros

Sr. Eloy Almiron DNI 22.479.479
Sr. Sergio Jalipe DNI 10.175.893

Descripción: El edificio consta de un subsuelo con un área de servicios, una Planta Baja donde se encuentran oficinas y el aula Magna y ocho pisos donde se desarrollan tareas administrativas y aulas. Además cuenta con dos ascensores.

2. MISIONES DE LOS GRUPOS DE EVACUACION

a. Grupo Director

1) Director de la Evacuación: Al conocerse la ocurrencia de un siniestro, el Director dará la orden de evacuar en primer término el sector afectado y luego el resto de los sectores, irá de inmediato al lugar designado como base para dirigir la evacuación, portería de Planta baja. Una vez confirmada la evacuación de todo el personal se dirigirá al **Punto de Reunión** de todo el Personal, Docentes y Alumnos ubicado en la esquina de **Perón y Riobamba**. Informará de lo sucedido al personal de Policía y Bomberos.



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

2) Jefe de seguridad: Una vez confirmado el siniestro se comunicará vía telefónica con los servicios de emergencia: Bomberos, médicos, policiales y Defensa Civil. Dará avio a la galería comercial de la planta baja, Cooperará con el resto del personal para que los sectores se evacuen sin pánico y al paso, dirigiéndolos hacia el Punto de Reunión. Permanecerá en el acceso al edificio para evitar que ingresen personas ajenas y dirigirá e informará a los bomberos de la situación.

3) Jefe Técnico: Una vez confirmado el siniestro, llevará el ascensor a la planta baja, los bloqueará en esa posición, dará corte a los servicios de electricidad y gas. Se pondrá a disposición de los Bomberos de la Policía Federal Argentina para informar de la situación y actividades desarrolladas.

b. Grupo Emergencia

1) Responsables de Pisos: Informará acerca del siniestro al Director y / o al Jefe Técnico y deberá proceder a despejar el área afectada conforme a lo establecido, confirmando la desocupación total del sector. Una vez recibida la orden de evacuación total del sector mantendrá el control de la evacuación, de modo que no se genere pánico. La evacuación deberá ser realizada al paso (nunca corriendo) y sin gritar, invitando a los alumnos, docentes y no docentes, a retirarse por la puerta de salida señalada para la evacuación. Una vez evacuado todo el personal del sector afectado, el Responsable informará al Director. Finalizada la desocupación del Sector, concurrirá junto a todas las personas al Punto de Reunión establecido, donde efectuará el recuento de todo el personal para luego informar las novedades al Director de la Evacuación.

2) Grupo Control de Incendios y Siniestro: Evaluará la situación del sector siniestrado, informará acerca de la situación al Director y adoptará las medidas convenientes tendientes a combatir o atenuar el foco causante del siniestro hasta el arribo del Cuerpo de Bomberos de la Policía Federal Argentina. Deberá informar a estos últimos las medidas adoptadas y las tareas realizadas hasta el momento.



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

3. PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN

a. El personal que detecte alguna anomalía en el sector asignado debe:

- Dar aviso al Responsable de Área, quien informará al Director y / o Jefe Técnico
- Dejar todas las actividades que está realizando.
- Utilizar los medios de comunicación establecidos.
- Evacuado el sector se constatará la ausencia de personas
- Dirigirse al Punto de Reunión

b. Se considerarán anomalías, las siguientes causas:

- Humo
- Llama (fuego)
- Amenaza de bomba
- Bultos o bolsos abandonados.
- Personas en actitud sospechosa

c. Recibida la indicación de evacuación, procederá con calma a:

- Invitar a los alumnos a retirarse del Sector.
- Indicar con la mano señalizando la dirección de salida
- Controlar que nadie corra y que la evacuación se realice al paso
- Comprobado que no queda personal en el área, sin detenerse, ni recoger objetos personales, irá caminando al Punto de Reunión establecido.
- Efectuar el recuento del Personal

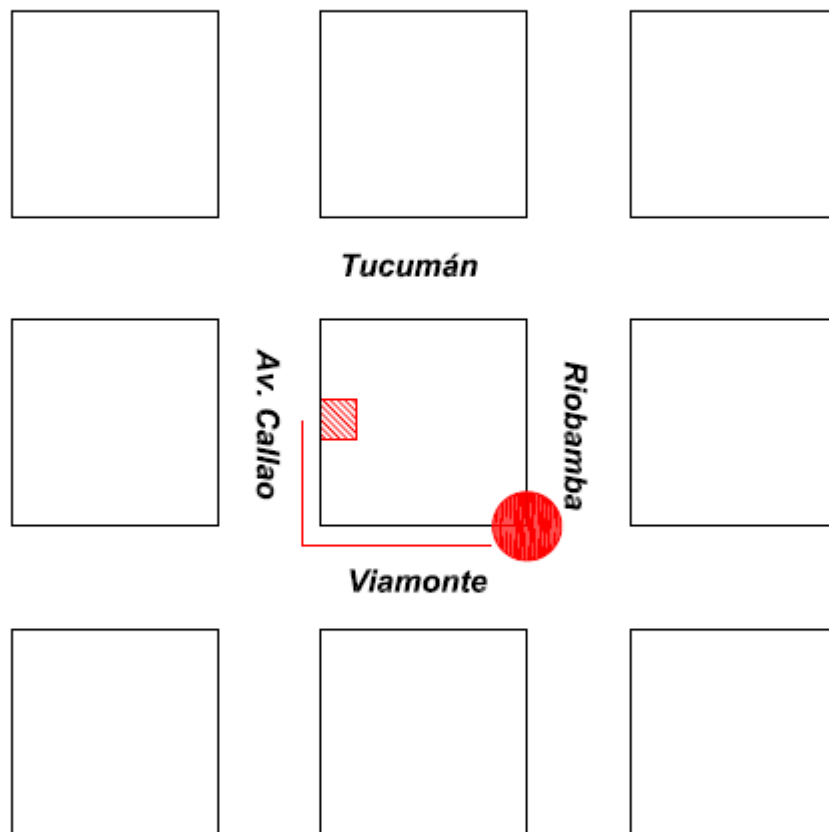
**NUNCA CORRA, SIEMPRE CAMINE
NUNCA GRITE, MANTENGA LA CALMA
MANTENGA EL ORDEN Y LIMPIEZA
DIRÍJASE AL PUNTO DE REUNIÓN**



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

PUNTO DE REUNION

De acuerdo a lo establecido el punto de reunión será en la esquina de Viamonte y Riobamba.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS 100

SAME 107

DEFENSA CIVIL 103

POLICIA – EMERGENCIAS 911 / 101

DATOS DEL PROFESIONAL

Licenciado Martín Pagura

Mat. Prof. Copime L 413

Registro G 714

e-mail de contacto: paguramartin@gmail.com



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

CRONOGRAMA DE SIMULACROS DE EVACUACIÓN

Pongo en conocimiento del personal que se realizarán dos simulacros de Evacuación dentro del año calendario. En ellos participarán las personas enroladas en el presente plan.

Para el desarrollo de la actividad es necesario aplicar las pautas mencionadas en el Plan de Evacuación y los criterios vistos en la capacitación, de esta forma se irá perfeccionando el procedimiento.

PRIMERA FECHA: 12 de Agosto de 2016 18:30 Hs.

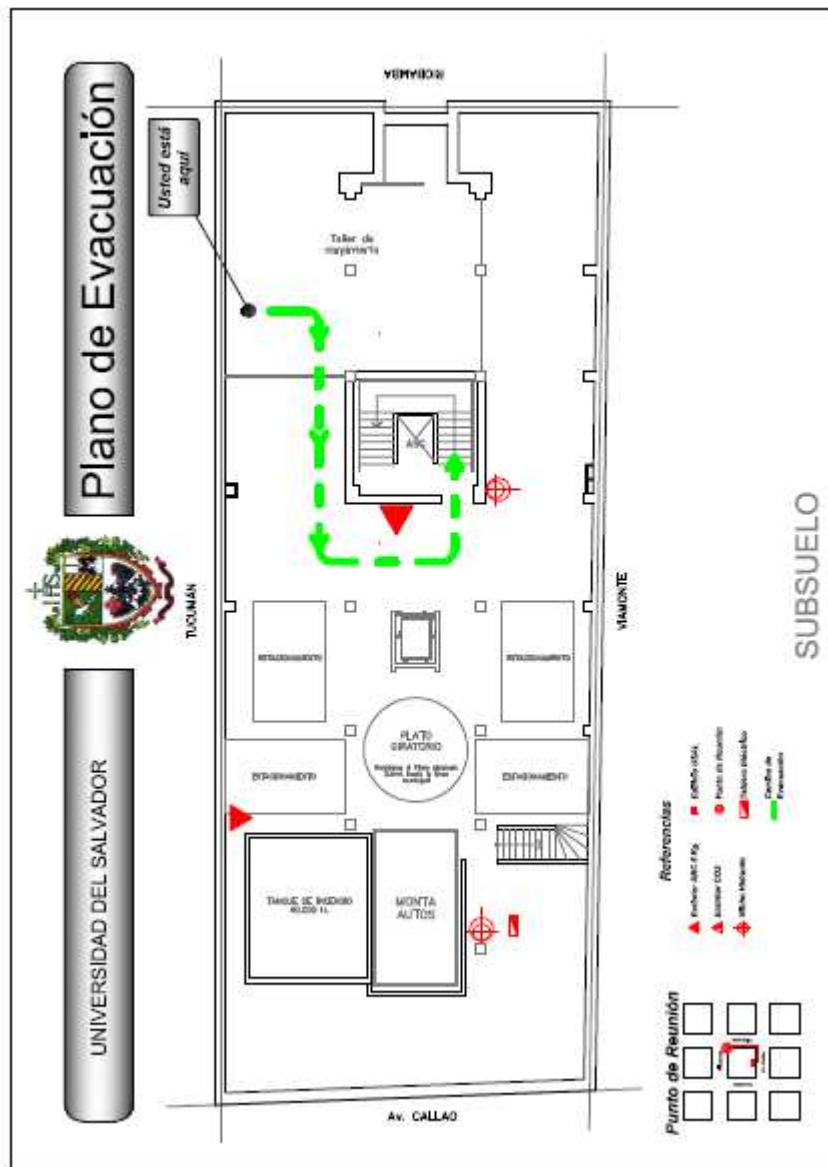
SEGUNDA FECHA: 28 de Noviembre de 2016 11:30 Hs.



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martin Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

[illegible]

beachten

Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
aguramartin@gmail.com

[illegible]

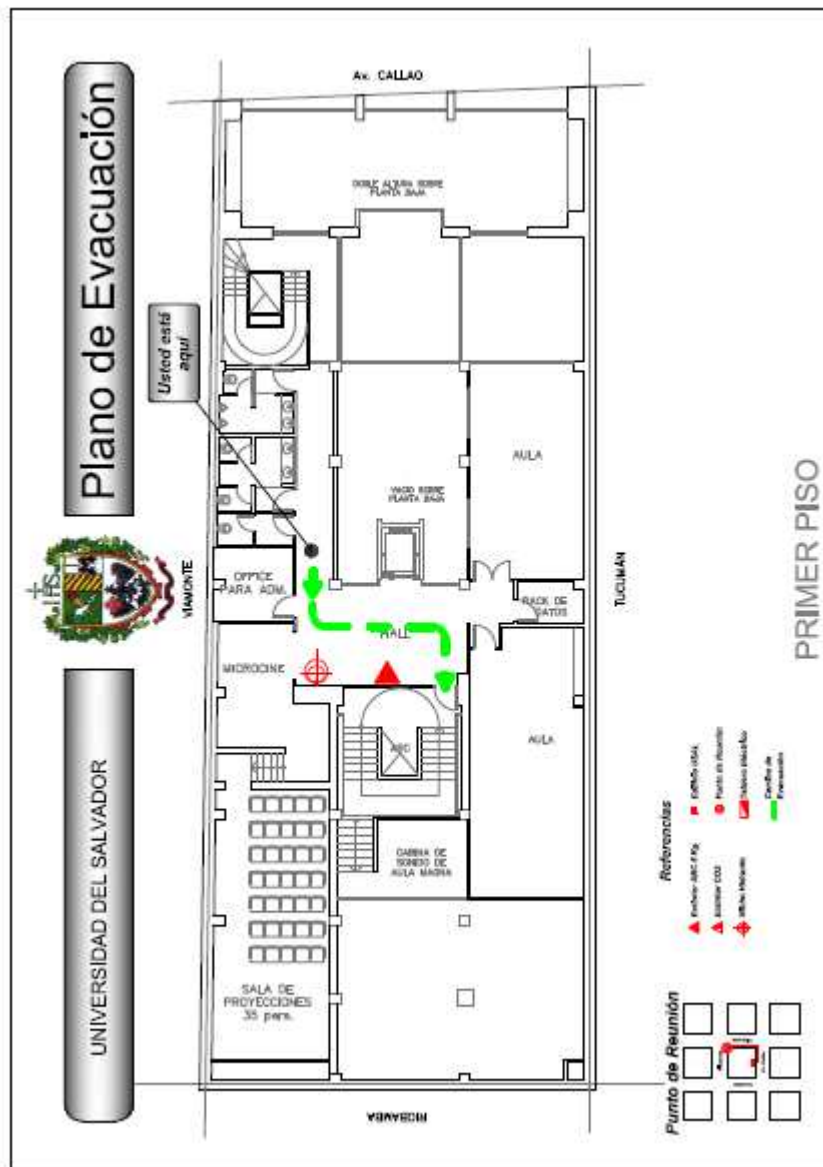
beachten

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

The floor plan shows the layout of the first floor, including rooms such as the Aula Magna, Archivo, Vestibulo, Sala de Reuniones, Secretaria General, Atencion, Monta Autos, and Foyer de la Aula Magna. Green arrows indicate the primary evacuation routes, leading from the central area towards the exits. Red triangles mark assembly points (Punto de Reunión) at various exits. A legend titled 'Referencias' defines the symbols: red triangle for 'Punto de Reunión', red circle for 'Exterior sala', red square for 'Puerto de Reunión', red diamond for 'Entrada COB', red cross for 'Salida principal', and green arrow for 'Punto de Evacuación'. A callout box points to a specific location with the text 'Usted está aquí' (You are here). The plan is oriented with 'VIA VIAL' at the top, 'VIA MONTE' on the right, and 'Av. CALLAO' at the bottom. The university's logo and name are in the top left, and the title 'Plano de Evacuación' is in the top right.

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martín Pagura

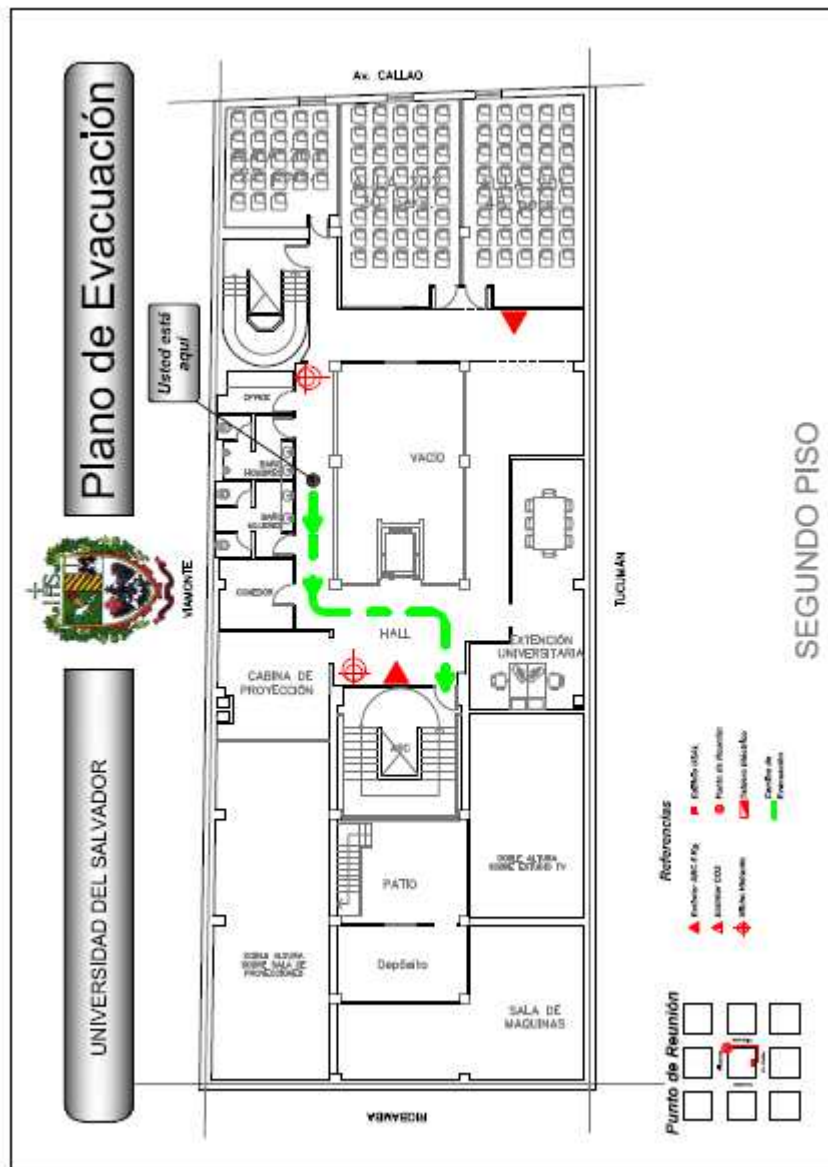
Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

[illegible]

beachten

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martín Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
aguramartin@gmail.com

[illegible]

beachten

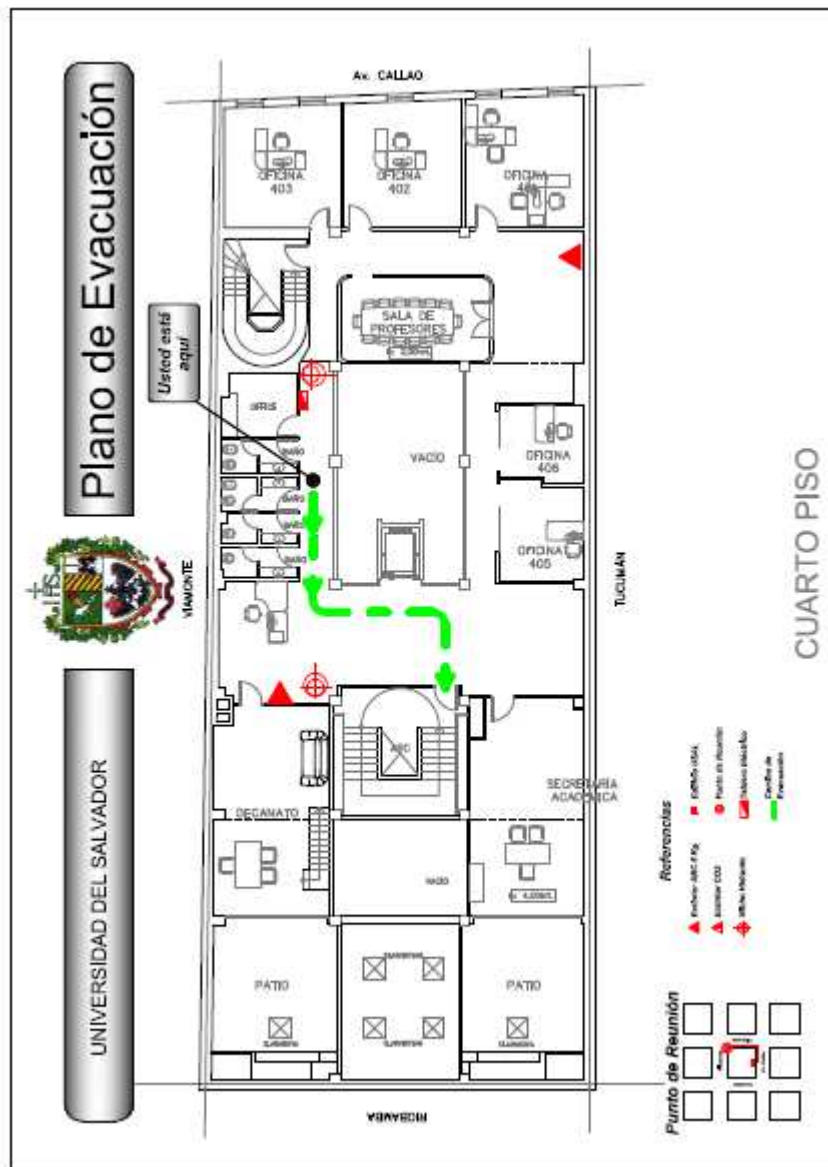
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
aguramartin@gmail.com

[illegible]

beaten

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

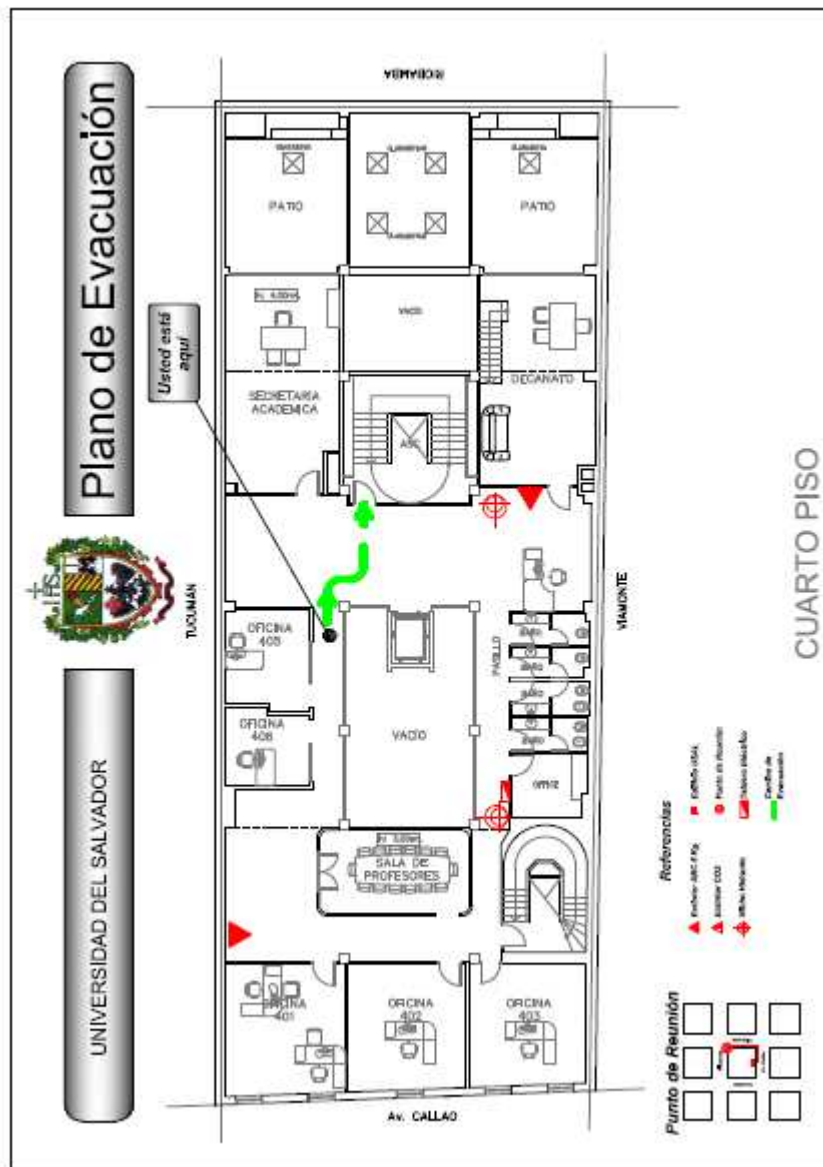
USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martín Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



Martín Pagura

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

[illegible]

beachten

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

[illegible]

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

paguramartin@gmail.com

[illegible]

beachten

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

[illegible]

beasties

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

[illegible]

beachten

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

beachten

Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Certificado de Capacitación

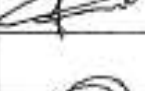
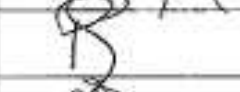
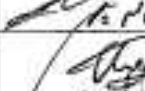
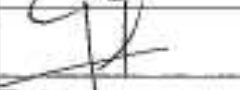
Aplicación de la Ley 1.346 del GCABA

Fecha: 31 / 03 / 2016

Hora: 12,30

Temas: El Fuego: sus componentes. Extinción: utilización de los medios de extinción, extintores portátiles. Alarma.

El Plan de Evacuación: Edificio Callao 660 – C.A.B.A.

Nombre y Apellido	DNI	Firma
AGÜERO, Cynthia	30.832.922	
ALMIRÓN, Eloy	22.479.479	
ALVAREZ, Diego	30.957.717	
CABRERA, Laura	29.753.572	
CAVALLI, Romina	22.470.288	
DOUGAN, Valeria	20.695.540	
ENRIQUE, Atilio Ismael	12.829.476	
FILIPS, Carlos	11.528.593	
FRONTERA, Juan C.	21.982.303	
GONZÁLEZ, Devora	34.971.899	
JALIPE, Sergio	10.175.893	
JIMENEZ, Norma	17.635.020	
LAZO, Héctor	13.874.339	



Lic. Martín Pagura

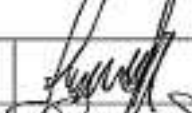
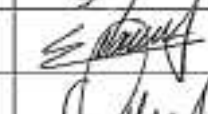
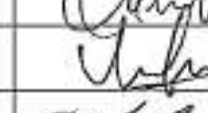
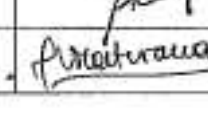
Seguridad e Higiene

Mat. Prof. Copime L 413

Registro G 714

paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

LAZO, Rodolfo Luis	12.473.209	
MESSINA, Patricia	16.583.603	
MORIS, Susana	10.703.439	
NAVARRO, Natividad E.	12.760.843	
QUINIONE, Natalia V.	31.983.556	
ROJO, Martina	22.533.370	
ROMAN, Manuel	31.723.959	
SAFADI MARQUEZ, Carlos	23.328.794	
SALVADORES de ARZUAGA, Carlos L.	12.075.754	
SCHALET, Denise	35.377.664	
STEFANINI, Joaquin	22.956.169	
URIOL, Livia M.	22.964.108	
VENTOS MATURANA, Maria M.	34.772.865	



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

				CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICISTA Antidistricto Nacional Ciudad Autónoma de Buenos Aires				
CERTIFICADO DE ENCOMIENDA DE TAREA PROFESIONAL			CETP N°: 263622					
El Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista deja constancia que:								
Apellido y nombres : PAGURA MARTIN								
Título : LIC. EN HIG. Y SEG. EN EL TRABAJO								
Matrícula : L000413								
está inscripto y en condiciones de ejercer las funciones afines a su título.								
El presente se extiende a solicitud del interesado para ser presentado ante el Organismo DEFENSA CIVIL y para desempeñar la siguiente tarea profesional en correspondencia con la SETP N° 124587:								
Tipo : PLAN DE EVacuACION								
Subtipo : Plan								
Tarea : PLAN DE EVacuACION Y SIMULACRO PARA CASO DE INCENDIO, EXPLOSION O ADVERTENCIA DE EXPLOSION - LEY 1346/04 - RENOVACION								
Comitente : ASOCIACIÓN CIVIL UNIVERSIDAD DEL SALVADOR								
En la obra - predio - fracción sita en: AV. CALLAO 660 - CIUDAD DE BUENOS AIRES								
Relación laboral : Profesional independiente								
Función técnica : Tarea completa								
Buenos Aires, 20 de abril de 2016								
<table border="1"><tr><td>SP</td></tr><tr><td> </td></tr><tr><td> </td></tr></table>		SP						
SP								
Este Certificado de Encomienda tiene vigencia hasta el 30/06/2016.								
EE DEJA CONSTANCIA que el presente sólo acredita que el profesional está inscripto en este Consejo Profesional y tiene incumbencias para realizar esta tarea. Será responsabilidad del comitente y/o de los organismos intervinientes acreditar su identidad.			Documento para ser presentado únicamente ante organismos del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Jurisdicción Nacional.					



Lic. Martín Pagura
Seguridad e Higiene
Mat. Prof. Copime L 413
Registro G 714
paguramartin@gmail.com